

SERVICIOS FINANCIEROS PROGRESO S.A.
S.A.A.
Inscripción N° 14 en el Registro de Valores.

Santiago, a 9 de abril de 2018.

Señor
Accionista

Informa Citación a Junta Ordinaria de Accionistas.

Por medio de la presente, debidamente facultado, informo a Usted que el Directorio de Servicios Financieros Progreso S.A., ha resuelto citar a Junta Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día **26 de Abril del 2018** a las 11:00 horas en el domicilio social en calle Miraflores N° 222, piso 25, Santiago.

Las materias a tratar en la Junta indicada serán las siguientes:

- 1) Examen de la situación de la sociedad y del Informe de los Auditores Externos; pronunciamiento sobre la Memoria y Estados Financieros de Servicios Financieros Progreso S.A., correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2017.
- 2) Pronunciamiento sobre la distribución de las utilidades del ejercicio y la política de dividendos.
- 3) Elección de los miembros del Directorio para el próximo periodo estatutario.
- 4) Nombramiento de Auditores Externos para el ejercicio 2018.
- 5) Designación del Periódico del domicilio social para la publicación de avisos de citación a Juntas de Accionistas.
- 6) ~~Dar cuenta de operaciones con partes relacionadas a que se refieren el Título XVI de la Ley N° 18.046.~~
- 7) Demás materias propias de Junta Ordinaria de Accionistas que legalmente correspondan.

La sociedad pondrá a disposición de los señores accionistas en su página web www.progreso.cl copia íntegra de los Estados Financieros, de la Memoria Anual del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017 y del Informe de los Auditores Externos, a partir del día 9 de abril de 2018 o se podrá acceder a ellos a través de las URL <http://www.progreso.cl/nosotros/memorias> y <http://www.progreso.cl/nosotros/estados-financieros>.

Sin perjuicio de lo anterior, se dispondrá, en las oficinas de la Compañía, a contar del día 9 de abril de 2018 de un número suficiente de ejemplares impresos de la memoria y demás antecedentes para la consulta de aquellos accionistas que lo soliciten.